



**PODER JUDICIAL
JEFATURA DE PERSONAL**

Tegucigalpa M.D.C.
13 de Diciembre de 2017

Licenciada
Indira Elizabeth Toro Caballero
Oficina de Transparencia

Oficio JP-CSJ-N°70

Licenciada Toro

Reciba un cordial saludo y a la vez deseándole éxitos en sus delicadas funciones.- Muy respetuosamente según lo solicitado en oficio N°.166-OIP-PJ-2017 de fecha 13 de Diciembre del año en curso se le informa que para el mes de Noviembre y Diciembre no se han elaborado, ni efectuado nuevos pagos en planilla por contratos de Asesorías o Consultorías por parte de la Jefatura de Personal.

En aras de que la presente información sea de mucha utilidad en el desempeño de sus delicadas funciones, me despido y suscribo de usted.

Cordialmente.


JOSE ANTONIO BELLINO W.
Jefe de Personal 